

Con censura eclesiástica

CRÓNICA DE PARÍS

Una sentencia memorable

Antes de la guerra, a raíz de la desenfrenada campaña que en el terreno oficial y particular se hizo por el sectarismo anticlerical francés para imponer en todas las escuelas de la nación la obligatoriedad de la enseñanza laica como medio el más eficaz y seguro para llegar a la desecristianización de Francia, algunos valientes y fervorosos católicos, del número de aquellos que nunca desesperan de su causa y siempre tienen en el triunfo de la justicia, pusieronse a trabajar decididamente en el terreno legal para contrarrestar los desastrosos resultados de dicha campaña sectaria.

La organización y constitución de Asociaciones católicas de padres de familia, destinadas a ejercer una solemne vigilancia fiscalizadora sobre los libros de texto y explicaciones orales en las escuelas y a denunciar judicialmente toda infracción legal de la neutralidad escolar en caso de ataques a la fe religiosa de los alumnos, fué la fórmula práctica en que cristalizó felizmente la oportunísima iniciativa de tales católicos.

Dichas Asociaciones, rápidamente multiplicadas en toda Francia, y de un modo especial en las provincias de los Bajos Pirineos, no tardaron en dar los excelentes resultados que de ellas había lugar a esperar, constituyendo en todas partes poderoso dique y freno magnífico contra los abusos y demasías de los maestros laicistas.

Pero he aquí que un día, el ministerio público de los citados departamentos tuvo la graciosa humorada de considerar ilícitas las Asociaciones de padres de familia y ordenó su inmediata disolución. Naturalmente, las Asociaciones negaronse en redondo a aceptar tan arbitraria e injusta disposición, y el tribunal de apelación de Pau, ante el que se llevó el pleito, hubo de darles la razón. El fallo del tribunal encontró un terrible adversario en el procurador general de la República, quien llevó el asunto al Tribunal Supremo, confiando en que éste sentenciaría en contra de las Asociaciones católicas, reduciéndolas para siempre a la esterilidad y al fracaso.

Afortunadamente, las cosas han sucedido de un modo completamente contrario, y la Sala civil de dicho Supremo Tribunal acaba de confirmar en un todo la sentencia del tribunal de Pau, declarando legales la existencia y funcionamiento de las Asociaciones católicas de padres de familia en cuanto a los fines establecidos y señalados en sus Estatutos.

Reconocimiento y proclamación de la estricta neutralidad escolar y, por consiguiente, prohibición de todo ataque a las creencias religiosas; reconocimiento y proclamación del derecho que todo ciudadano francés, sea o no padre de familia, tiene de vigilar y fiscalizar la observancia de la ley sobre esta materia; afirmación del derecho de los padres de protestar ante los tribunales contra el incumplimiento de la ley escolar; reconocimiento, en fin, del derecho que a las Asociaciones asiste de perseguir en justicia a los violadores de la misma ley; tales son los importentísimos extremos que la sentencia del Tribunal Supremo abarca, define y proclama explícitamente.

Como se ve, los católicos franceses acaban de obtener en el orden legal una resonante victoria, un triunfo brillantísimo y trascendental, demostrativo de que, sin más que saber y querer aprovechar los recursos y medios que las mismas leyes ponen en sus manos, pueden hacer prevalecer sus legítimos derechos y evitar el verse atropellados por el sectarismo. Lección utilísima que los católicos de todos los países deben aprender de memoria para imitar el ejemplo de sus hermanos de Francia, pues es evidente que la mayor parte de las causas que se pierden, de los derechos que se olvidan, de los intereses que se atropellan, es porque la apatía, el egoísmo, la pereza y la indiferencia dejan el campo libre del anticlericalismo.

Lo que, generalmente, ha constituido la debilidad de los católicos—dice a este propósito el ilustre profesor y publicista Mr. Guiraud desde las columnas de *La Croix*—es la falta de perseverancia en la acción. ¡Cuántos comités creados y abandonados en seguida! ¡Cuántas obras medio esbozadas y dejadas luego en el olvi-

do! ¡Cuántas iniciativas lanzadas a toda orquesta en discursos elocuentes y muchas apocadas nacidas! En esas ruinas de monumentos no constructivos es donde hay que ver la explicación del escepticismo práctico de que están poseídos muchos católicos.

Pero estas justísimas censuras no alcanzan a las Asociaciones católicas de padres de familia, al frente de las cuales figuran personalidades tan eminentes y activas como el coronel Keller, el coronel Hugot-Derville, Compoint y otros de su mismo temple y espíritu. Por eso, porque no son de los que empiezan y no acaban, sino de los que, una vez puesta la mano en el arado, no vuelven la vista atrás, es por lo que logran éxitos y victorias como esta de la sentencia del Tribunal Supremo, que con razón ha llenado de júbilo el corazón de la Francia católica.

Louis Berger.

París, Agosto de 1918.

EL HOMENAJE

AL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Contestación de la Junta al Excelentísimo Sr. Obispo de Seo de Urgel.

Imo. y Rvdmo. Sr.: Recibo su muy expresiva carta fecha 14 del corriente en la que, de manera tan entusiasta se adhiera a nuestros propósitos de erigir un monumento al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas en Cádiz.

Ver, Ilmo. Sr., como justamente y con cuanta elevación de criterio juzga las circunstancias básicas de nuestros proyectos; el Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas es, por sus relevantes cualidades de ciudadano y por todos los demás méritos que V. S. consiga, digno del homenaje que Cádiz merece.

Me permito incluir una circular en la que puede ver todos los detalles que en la carta interesa, y además, creyendo interpretar las palabras de V. S., en paquete separado le incluyo cincuenta circulares por si tiene a bien repartirlas entre el clero de la diócesis y personas de su amistad que deseen adherirse a la idea.

Tengo el honor de suscribirme de V. S. atentamente s. s. q. b. s. m.,
Manuel García Noguerol.

LETRAS FEMENINAS

La bandera roja

Ganaba el tren bravamente el altísimo puerto, cuando una banderita roja le detuvo en la boca del túnel número ochenta. A lo largo del corvo, curvado y humeante, cundió el alarma; flitaron en las ventanillas unos velos multicolores y los estrabos se poblaron de viajeros recelosos.

Mirando al cielo, mirando a las cumbres altaneras; hendidas de torrenes, no había que preguntar por qué motivo se detenía el tren; lo que fué en la llanura castellana débil nublado se convirtió sobre el puerto salvaje en loca tempestad.

Risas y turbias las aguas se despeñaban con insólito furor, buscando cauces en donde amansar la garla estrepitosa; a su paso se enrojecían los rioscos con un color de arcilla fuerte y rubioso; el celaje cárdeno y amezador, pesaba con torvo ceño sobre la cordillera, y el tronido ronco de las nubes bajaba hasta la vía en tableteo formidable.

Un alud, ocre y gujarrefeo, se había precipitado sobre los carriles, delante de nosotros, y la banderita encarnada, temblando de emoción en la ruda mano de una pobre mujer, nos gritaba, previsor, que detuviésemos la carrera altiva y resonante porque estaba allí la muerte, apostada en el camino, en un recodo oscuro, en la boca del túnel número 80.

Era la abanderada una moza rubia y triste, vestida de rojo, como el sefiuelo desplegado; tenía en la hondura de las pupilas una llama gris, y en los labios, descoloridos, un gesto de esquivar. Puso en el fondo de los coches su mirada larga y quieta, misteriosa y ardiente, en tanto que los pasajeros la contemplaban con cierta hostilidad, como si la muchacha fuese una misma cosa con el paisaje bravo coloreado de arcilla.

De la próxima estación de Pajares llegó al trote una escuadrilla de jornaleros que, a toda prisa, se afanó,

baj) el azote de la lluvia, entre lampos de trágica luz, para dejarnos el camino libre.

Al cabo de una espera enojosa, perdió el tren la violenta curva en que se había detenido y penetró lentamente por la negra boca del túnel. Así fué taladrado el monte con la auzal puñalada del hierro, mientras a los lados de la vía los obreros de Pajares, replegados contra la pared, calados de agua, rendidos y aspadados, nos miraban ir con una indiferencia tal vez doliente, acaso rencorosa.

Y saliendo apenas de aquel agujero de humo y de penumbra, llegamos a la estación, coigada en la roca viva, intrépida y vigilante en la infinita desolación del puerto colosal.

Sobre las miserias caucacas, aroladas con valentía en los penedos y en los tolmos, blanquea el granzo de la borrasca, y una guardesa, vestida también de colorado, rubia, descalza y triste, lo mismo que la otra, nos dice aún con la segunda banderita encarnada. Hay peligro...

Tienen estas dos mozas, que deben ser hermanas, una singular expresión de melancolía y altivez; sus manos, casi infantiles, ya endurecidas por el trabajo, levantan con serena majestad el aviso previsor al paso de cada tren. Más que guardesas humildes nos parecen hoy estas niñas, rojas y estéticas, dos valkyrias señalando a los viajeros el camino donde pueden morir, como las divinidades nórdicas hacían con sus héroes en los combates legendarios.

Y aquí se quedan, solas una vez, estas mujeres silenciosas y hurañas, providenciales en los linderos donde la vida rueda magnífica y sonora, dibujando en la bárbara ruta su atrevido perfil. Quizás nunca las volvamos a ver; pero su imagen, encendida por el color radeno de la tierra, quedará en nuestra memoria, junta con la sangrienta visión que ofrece el puerto, bajo nubes de simagra, entre arroyos temibles y ramblizos hirvientes como lavas...

Mucho agradezco a los señores de la Junta sus afectuosos respetos, rogando a V. que los saludé en mi nombre.

Se reitera de V. muy afectísimo s. a. y c. que b. s. m.,

Avanzamos con precauciones por el duro vientre de las cimas; cada chinarro, cada declive gotea una cálida lluvia de tempestad; aguas rojas y palpitantes, lo mismo que si al cielo se le hubiera roto el corazón.

Silba el tren, impaciente por los avisos y las tardanzas, preso en el alto veíl donde todo el paisaje tiene un fiero rugido de volcán, piedras y arroyos, abismos y celajes lucen el color dramático de los banderines que nos dijeron: Hay peligro.

Y, al fin, nos perdemos, codiciosos, en la sombra de los túneles como en los valles de la vida, con las ansias del riesgo, desafiando a la muerte, empujados siempre a las medrosas aventuras por el tinte rojo de cada turbión.

Concha Espina.

Santander, 1918.

A los propietarios, comerciantes e industriales

La nueva ley del Timbre

Considerando de interés la divulgación de una de las modificaciones más importantes establecidas por la nueva ley del timbre y real orden de 26 último, publicadas en la *Gaceta* del 8 y 28 del corriente, la damos a conocer para que los comerciantes, industriales y propietarios, que les afecta, puedan darle cumplimiento.

Desde el 1 de Septiembre próximo los recibos, cuentas, facturas, etc., deberán reintegrarse con un timbre móvil de diez céntimos cuando la cuantía del documento llegue a cinco pesetas.

Las facturas expedidas por comerciantes e industriales, los recibos que expidan los particulares y las entidades para la cobranza de renta de inquilinato, etc., y en general todos los recibos, han de ser talonarios y se reintegrarán poniendo el timbre correspondiente de forma que al cortarse quede la mitad del sello en la matriz y la otra mitad en el recibo.

Los talonarios se conservarán convenientemente para que, en su día, sean revisados por la Inspección técnica del timbre.

Los comerciantes e industriales, las entidades y los particulares que no conserven ni presenten a la Inspección los referidos talonarios, incurrirán en la multa de 50 a 250 pesetas.

Dentro de pocos días se pondrán a la venta en las expendedorías los nuevos timbres que se establecen, y se efectuará el canje de los suprimidos.

Carta del Sr. Obispo

El presidente de la Junta organizadora para recaudar y entregar un anillo pastoral, ha recibido la siguiente carta, contestación a la que publicamos el día 29.

«Sr. D. José Mariano Mota.—Cádiz.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: He recibido su apreciada carta del 28. Efectivamente mi pensamiento y propósito es usar en el acto solemne de mi consagración que D. M., tendrá lugar el 20 de Octubre próximo, el anillo pastoral que por suscripción pública me regalan los fieles de esa insigne Diócesis, que el Señor se ha servido encomendarme.

Esto es lo que yo debo hacer para testimoniar mi agradecimiento a los señores donantes, que, con generosidad y benevolencia desacombradas, así honran la Dignidad Episcopal en mi humilde persona, aun antes de que yo haya podido hacer acto alguno merecedor de sus obsequios y homenajes.

Esto es lo que en ocasión oportuna pensaba manifestar a V. y a los demás señores que forman la Junta, al objeto de que lo hicieran presente a los señores donantes en la forma que mejor les pareciera; más ya que la carta de V. me da pie para ello, no quiero dejar pasar esta buena ocasión.

Mucho agradezco a los señores de la Junta sus afectuosos respetos, rogando a V. que los saludé en mi nombre.

Se reitera de V. muy afectísimo s. a. y c. que b. s. m.,

MARCEL LOPEZ, Obispo electo de Cádiz. Córdoba 30 8 18.

Con el mayor gusto hemos insertado la carta precedente, justa expresión del reconocimiento del dignísimo Pastor que va a regir nuestra Diócesis, aun cuando sigamos entendiendo que tan alta distinción son pequeñas demostraciones del respeto y cariño que profesamos ya los gaditanos al Prelado ilustre.

EGOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Se encuentra en Cádiz el primer teniente de Ingenieros D. Celestino Galache.

— Pasó ayer el día entre nosotros el Senador del Reino Sr. Marqués de Tamarón.

— Se encuentran en Cádiz la distinguida familia del Sr. Montoto.

Después de tomar aguas regresó ayer en el expreso nuestro buen amigo el ingeniero de Obras públicas D. Marcial Martínez.

Era esperado por su distinguida familia.

— De Granada llegó con su señora D. José Trigueros.

— A Córdoba han regresado el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento D. Miguel Casas Valero, acompañado de su distinguida señora esposa e hijos.

— A Jerez ha marchado después de pasar temporada en Cádiz, la distinguida Srta. Elisa Pearnin.

Ayer se firmaron en el Provisorato los espasales de la distinguida y bella Srta. Magdalena Figuer Venagt con D. Manuel Quirell Soto.

Testificaron el acto D. José Fabre, D. Carlos Gieb, D. Miguel González de Quevedo, D. Enrique Martínez, D. José Fórnicia y D. Casimiro Sellé. Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

De temporada

Se ha trasladado a Cadra (Córdoba), nuestro estimado convecino don Rafael Fernández Gómez e hijos.

— A Sevilla los señores de Cagigas (D. Ignacio) y su bella hija.

Onomástica

Celebran hoy sus días don Arturo Estrada, don Arturo Fernández de la Puente, don Arturo Gallego Martínez, don Arturo Arboleya Butler, don Arturo Marengo Guaiter.

D. Augusto Chacón, don Augusto Marengo Forte y don Augusto Verdugo Ruiz.

Les deseamos a todos muchas felicidades.

Música

Programa que ejecutará la banda de música del regimiento de Alava núm. 56, en la Plaza de Mina, de 11 a 13:

1.º «El guajiro», (pasodoble).—Hurtado.

2.º «La Santa Espina», (ardana).—Morera.

3.º «Las Golondrinas», (pantomima).—Urquidizaga.

4.º «Cyclamen» (1.ª vez). Vals boston.—Bueno y Cordero.

5.º «Lusitania», (pasodoble).—Fernández Fao.

Natalicios

Felizmente ha dado a luz una robusta niña, la joven señora de nuestro buen amigo D. José Céspedes Meneses.

— También ha dado a luz un varón, la señora de nuestro convecino D. Miguel Riera.

Les felicitamos.

Presbitero

Marchó ayer a Sevilla, después de pasar temporada en ésta el Sr. Sacristán mayor de la S. I. C. de Sevilla, D. Bernardo Serrano.

Programa

He aquí el que ejecutará hoy la banda de Pavia, en el paseo de Canalejas de 18 a 20:

1.º «Alfonso», (pasodoble), Zamorano.

2.º «Flametta», (mazurca), G. Paré.

3.º «El Asombro de Damasco», (fantasía), P. Luna.

4.º «Etienne Marcel», (vals), Saint

5.º «El Niño Judío», (pasodoble), P. Luna.

También lo ejecutará en el mismo paseo la banda de Pavia, desde las 22 a las 24.

1.º «El Asombro de Damasco», (pasodoble), P. Luna.

2.º «Angelita», (gavota), S. Miguel.

3.º «La Tempranica», (fantasía), Jiménez.

4.º «Recuerdos de Alicante», (vals), Cantó.

5.º «Vito», (pasodoble), S. Lope.

Visiteras

Marcharon a Vejer, D. Juan Shelly y D. Federico Hernández Rubi.

— A Algeciras, D. Vicente Roa y el Sr. Gámez Ramos.

Un nuevo Sindicato ferroviario

Hace tiempo que en Barcelona prestigiosos ferroviarios trabajaban con empeño entre sus compañeros con el propósito desinteresado de llegar a constituir una fuerte y poderosa organización profesional que fuera salvaguardia y defensa de sus derechos e intereses.

El ejemplo del Sindicato Ferroviario Católico que tiene su asiento en Valladolid les alentó mucho en su empresa (difícil, pero segura en resultados prácticos de seguir con inquebrantable voluntad el camino trazado), y hace unos meses expusieron en un manifiesto modelo el pensamiento capital de su proyectada obra. En él se decía que aceptaban los principios fundamentales que informan la organización de Valladolid, queriendo se considere ésta como una prolongación de aquella.

Recientemente, y después de varias reuniones preparatorias, la comisión organizadora ha publicado otro, invitando a todos los ferroviarios a una asamblea magna que habrá de celebrarse en la Casa Social Católica de Barcelona, y de la cual (como remate) todos los trabajos realizados) esperábase la constitución definitiva del sindicato, como así sucedió, titulándose Agrupación Católica Profesional Ferroviaria de Barcelona-Norte.

A ella podrán pertenecer los empleados y obreros que presten sus servicios en la zona comprendida desde Barcelona a Mérida y San Juan de las Abadesas. Podrán formar parte también en el concepto de ferroviario para los efectos de la organización, los mineros de Suroca.

San Fernando

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Antes de entrar en la orden del día la presidencia dá cuenta de las gestiones que realizó en Madrid, para el asunto que le fué encomendado.

Hace historia del asunto, detallando cuantas gestiones llevó a cabo con diputados y senadores, opinando que el pleito no se resolverá tan pronto como se desea, pues la situación grave porque atraviesa la Nación lo relega a segundo término.

Los Sres. González Valdés, González Bueno, Lobato, Hernández y Haro, elogian los trabajos realizados por el Sr. Gómez Rodríguez y la cooperación valiosa del Sr. Lazaga, pidiendo conste en acta la satisfacción de la Corporación hacia dichos señores.

Cuentas de gastos e ingresos en

La Junta directiva se compone:

Presidente, Juan Moros; vicepresidente, José Ruipérez; secretario, Miguel de Quevedo; vicesecretario, Rafael Fuster; tesorero, Francisco Badis; contador, Guillermo Zabala; vocales: Vicente Camarasa, Balbino Guiso, Enrique Iglesias, Luis Garriga y Basilio Gómez.

El presidente de la asamblea manifestó, con aplauso de todos, que importantes elementos católicos se habían ofrecido a costear los gastos de asistencia a escuelas de los hijos de los socios de la nueva entidad, pidiendo se faciliten en la secretaría los nombres y edad de tales hijos, para designarles las escuelas que les corresponde.

También se acordó, teniendo en cuenta la situación económica de la Compañía, asesorarse de los agentes de todos los servicios para ver si había medio de coadyuvar al aumento de ingresos de la misma, pudiendo de este modo reclamar las mejoras que en estas circunstancias necesita el personal.

La reunión terminó con el mayor entusiasmo.

Mucho puede esperarse, dada su tenaz laboriosidad, de este nutrido grupo de ferroviarios, no obstante no ser estas las circunstancias más favorables para luchar. Pero estamos seguros que triunfarán de los socialistas por la fe, abnegación y espíritu de sacrificio que les caracteriza.

Felicitamos a todos los socios, y muy especialmente a la comisión organizadora, que ha sabido llegar airoso hasta el fin.

A. N.

El Pantano del Guadalquivir

El Ingeniero Director del pantano de Guadalquivir remite al Gobierno civil relación de las fincas que en el término municipal de Arcos de la Frontera, han de ser ocupadas por

los trozo quinto y décimo de los canales de riego del Pantano del Guadalquivir.

Las fincas son las siguientes:

Núm. 1.—Cortijo de «Gedula», de D. Lorenzo Saenz hermanos.

Lo cultiva, D. Antonio Molinillo.

Núm. 2.—Cortijo de «Gedullilla», de D.ª Consolación Fantoni de los Rios, esposa de D. Salvador Guardiola.

Lo cultiva, D. Fernando García Zapata.

Núm. 3.—Rincón «Martillo Bajo», de D.ª Juana de la Serna y Adornes.

Lo cultiva, D. Joaquín Romero.

Núm. 4.—Cortijo de «Albadea», de D. Fernando García Zapata y doña Dolores García Zapata, esposa de D. Pedro Merry del Val.

Lo cultiva, D. Pedro Ruzero Revildiego.

El segundo trimestre del presente año económico.

Queda en erada la Corporación. Balance de las operaciones de contabilidad, verificadas hasta el 30 de Junio último.

Oficio del Sr. Gobernador civil trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación, sobre recurso de alzada de varios señores concejales, resolviendo legalmente constituido el Ayuntamiento actual.

El Sr. Gutiérrez Alonso protesta de la R. O. por no encontrarla ajustada a la Ley. El Sr. Gómez Rodríguez dice que no puede admitirse la protesta por estar la R. O. perfectamente ajustada a los preceptos legales.

Se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación por haber confirmado la R. O. sus acuerdos; y concluye el despacho ordinario. Terminada la orden del día el señor Gutiérrez Alonso ocupó del telegrama dirigido por D. Gerónimo Gómez Carmona al Comisario general de Abastecimientos denunciando la introducción clandestina en esta ciudad, de varios vagones de habas y cebada, cuyas existencias fueron depositadas en un recreo de la Casita, y autorizada la introducción por esta Alcaldía, proponiendo se nombre una comisión investigadora para aclarar los hechos.

El Sr. García Sufio ruega a la presidencia no se trate de este asunto, pues por la Alcaldía se estaba formando a su petición un expediente administrativo, y en cuanto al telegrama se encontraba en el Juzgado por tratarse de una falsedad.

La presidencia manifestó que como el Ayuntamiento está incoando el expediente, debe esperarse a que concluya, quedando conforme el señor Gutiérrez Alonso.

Seguidamente se levantó la sesión. Sufragio

En la Iglesia de San Antonio se celebró a las nueve de la mañana de hoy, Misa solemne de requiem y responso en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de los Remedios Gutiérrez de Rivero, cuyo sentido fallecimiento ocurrió el 31 del pasado mes.

Otra Misa la Santa Misa el R. P. Misionero del Conzón de María, don Juan Palomero, estando de vestuario los presbíteros Sres. Cano Gay y González de la Torre.

Con tan triste motivo vióse el templo concurrido de amistades de la familia doliente, a la que reiteramos nuestro pésame.

Viajeros Acompañado de su joven y distinguida esposa e hijos, llegó de Agencias el alférez de navío don Salvador de Matos y Sestelo, para pasar unos días al lado de su madre doña Milagros Facio, viuda del Valle.

Marcha hoy a Ceuta el teniente de navío don José Gómez Ramos, segundo jefe de aquella Comandancia de Marina.

Regresó de Antequera, acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado abogado y Juez Municipal de esta ciudad don Antonio Pérez de la Vega.

Esposales En la Iglesia Mayor Parroquial, ante el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Llián, firmaron anoche sus esposales la bella Srta. Juana Rivada Muñoz y nuestro amigo D. José García Bozano, escribiente de la Constructora Naval.

Testificaron el acto D. Gabriel González Camoyano, don Enrique Llamas Prieto, D. Siro López Alonso, D. Félix Roa Aiza, D. Joaquín Bozano Pérez y D. Manuel Rivada Muñoz.

Asistieron invitados al acto, numerosas señoras y señoritas, y conocidas personalidades, entre las que recordamos al general de Artillería Excmo. Sr. D. Elías de Iriarte, diputado a Cortes Sr. Lazaga, Sr. Mar-

qués de Villareguro; Conde de Ibangrande, etc.

La boda se efectuará en el próximo mes.

Religioso

El R. P. Capuchino de la residencia de Sevilla Fray Gregorio de Belre, que se encontraba en esta ciudad, marchó hoy a Chiclana para predicar la novena a Nuestra Señora de los Remedios, que dará principio esta noche en la iglesia de San Telmo.

EL CORRESPONSAL.

31-8-918.

NOTAS MILITARES

La firma de guerra. En el Ministerio de la Guerra se decía que ya había sido enviada en la valija, para la firma del Rey, la extensa combinación militar de que se venía ocupando el ministro estos días.

Retiros. Se concede el retiro al comandante de Infantería D. Salvador Ferrando y al teniente (escala reserva) D. Francisco Boronat.

Destinos. Vuelve a activo el capitán de Carabineros D. Francisco Dasí.

Destinase al grupo de hospitales de Ceuta; al ayudante tercero de Sanidad militar D. Antonio Nieto.

Ascensos. Se concede el empleo inmediato al alférez de Intendencia don Clemente de Diego.

Grupos. Se concede la del Mérito Militar, con pasador de Industrias, al capitán de Artillería D. Luis Aragón, y con el pasador de Profesorado, al comandante de Estado Mayor don Joaquín Aramburen.

Se concede cruz y placa de la orden de San Hermenegildo al comandante de Caballería D. Fernando Altolaguirre, al coronel de Infantería D. Félix Mieguez y al comandante de la misma Arma D. Félix Contreras y la cruz al coronel de Javalidos D. Antonio Rodríguez y a los capitanes de Infantería D. Manuel Rodríguez y D. Gonzalo León.

Se concede permuta a una cruz de plata por otra de primera del Mérito Militar blanco, al alférez de Ingenieros D. Ezequiel de Selgas.

Reserva. Pasa a situación de re-

serva con su empleo, el teniente coronel de la Guardia civil D. Tomás Neira y con el empleo inmediato el teniente coronel de Estado Mayor, D. Jenaro Aemany.

Eliminación. Se concede la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en oficinas militares al sargento de Caballería D. Joaquín Vidriales.

Exposición Nacional de Avicultura en Oviedo

Del 15 al 20 de Septiembre

Con motivo de las fiestas del Centenario de la Batalla de Covadonga, la Diputación Provincial de Oviedo ha dispuesto la celebración de una Exposición Nacional de Avicultura que tendrá lugar en aquella capital en los días 15 al 20 del mes de Septiembre bajo la dirección del director de la Real Escuela Oficial de Avicultura y de la Liga Nacional de Avicultores, profesor don Salvador Castelló Carreras.

Podrán tomar parte todos los avicultores, aficionados, labradores e interesados en el ramo de Avicultura y Colombofilia y la Exposición se dividirá en las cuatro secciones siguientes: Aves de producto y conejos—Aves de lujo y fantasía—Gallos y gallinas de pelea y Palomas mensajeras—Material y géneros de Avicultura.

La inscripción de aves y géneros es gratuito, así como la instalación de los mismos, alimentación y atenciones a las aves y conejos. Los expositores podrán gozar de las tarifas reducidas de pequeña y gran velocidad concedidas para las Exposiciones.

Entre los premios se distribuirán 2500 pesetas en metálico y numerosas recompensas. Las inscripciones se cerrarán el 10 de Septiembre en Oviedo (Secretaría de la Exposición de Avicultura), pero hasta el día 5, las recibirá la Dirección de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), a la que podrán dirigirse desde este momento los interesados, la cual les enviará el Reglamento, Programa y condiciones

de la Exposición, así como las hojas reglamentarias para formular las inscripciones.

La Dirección ruega encarecidamente a los interesados que en atención a la brevedad del tiempo de que se dispone le den inmediatamente conocimiento de lo que desean exponer a fin de poderles enviar los impresos necesarios y las instrucciones para hacer los envíos en la forma rápida y económica que en su favor se han convenido. También les recomienda que en atención al estado de las aves adultas por efecto de la mudra, inscriban de preferencia aves jóvenes del año no menores de seis meses, y caso de presentar ejemplares adultos, elijan los que tengan menos mal el plumaje.

Remitido

Cádiz, 31 Agosto 1918

Sr. D. Juan García N varrete, director de EL CORREO DE CÁDIZ.

Distinguido amigo: Mucho le estimaré dígole en el diario de su digna dirección de la adjunta nota; gracias anticipada de su afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

F. M.

Hallándome de temporada en una finca de las enclavadas en el término de Jerez de la Frontera, llamada «San José», propiedad de los Sres. Carrasco (D. Fernando), se presentó en la mañana del día 16 del mes en curso, un obrero que por su semblante demostraba la carencia de lo más perentorio de la vida cual es el no haberse podido llevar a la boca el pan de cada día, y esto lo corroboraba el de que la presentación fué para que se le facilitase un socorro, alegando que hacía dos días que no había tomado alimento alguno y si se corriera el que suscribe con una cantidad, que le manifestó que él no pedía dinero y si un pedazo de pan que era lo que necesitaba para mitigar el hambre que sentía en aquel momento.

Al oír esto el que habla y demás que le acompañaban, se llenaron de

horror, el más grande que puede sentirse porque en pleno verano, tiempo en el cual se recogen las mieses, ocurren estas incidencias tan lamentables. Como la nobleza del pueblo español no tiene límites en su filantropía, de aquí, que la señora del encargado de aquella finca, D.ª Dolores Aguilar de María, dejase las ocupaciones en que se hallaba y saliese con un poco de pan, como medio kilo, un poco de vino y un litro de cigarrillos y se lo entregase al individuo u obrero de que me ocupo, al que le vimos con una alegría sin límite, ocasionada por la acción de aquella señora, acción que todos los presentes celebramos en su verdadero valor, porque de motu proprio salió de aquel corazón, que indica la mucha nobleza que encierran los corazones de la mujer española, que sale a relucir hasta en los sitios más oscuros de nuestro suelo.

El entusiasmo para asistir a esta corrida es extraordinario.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount (Ptas. Milés.). Rows include Central (12 707 603), Biar (Fielato n.º 1. 1.893'038), Huelva (id. 2. 346 638), Sevilla (id. 3. 1.037 355), Extremadura (id. 4. 1.426 348), Total (17.410'982).

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Pavia. Jefe de día: Sr. Tte. Coronel de la Comandancia de Artillería don Francisco Earle González. Imaginaria: Sr. Tte. Coronel de Artillería, D. Antonio Martín Torrente. Hospital y Provisiones: 11 capitán de Alava. Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavis; 3.ª y 4.ª, Alava. Enfermos: Alava.

Se dispone que la revista de Comisario en el próximo mes sea el día 2.

El servicio médico de plaza estará a cargo del médico provisional don José Quintero Hidaigo, que habita Pedro Conde 2, y para imaginaria el teniente médico D. Fernando Fernández Ballele, que habita pabellones del Gobierno Militar.

Se dispone se concedan permisos para la corrida de toros que se ha de celebrar en el Puerto de Santa María hoy.

NOTAS MUNICIPALES

La Sociedad de Aguas potables de Cádiz, participa facilitará en cuanto sea posible las operaciones para la entrega a D. Jerónimo Corral, de la máquina elevadora de aguas.

El Sr. Decano de la Facultad de Medicina remite anuncio de matrícula.

El Sr. Coronel del regimiento de Pavia interesa se comunique a varios individuos su incorporación el 1.º 9.

D.ª Rosario Repeto solicita certificado sustitutivo del recibo que acredita la propiedad del nicho número 14, finca 3.ª, patio 3.º, división Este, del Cementerio católico que se le ha perdido.

La Sociedad de Aguas Potables participa la probable emigración en el rendimiento de los manantiales que surten de agua a esta ciudad, a causa de la extraordinaria escasez de lluvias, e indica como medida de prudencia para el caso en que se retrasen las lluvias otoñales, la economía de dicho líquido en los servicios municipales, principalmente el riego de los jardines y pasos que podría hacerse alterno, en lugar de diario, en cuanto a los primeros, y con agua del mar los segundos.

D.ª Carmen Matos solicita construir un kiosco frente al «Tourist-Bar».

La Sra. Presidenta de la Asociación de la Inmaculada de Lourdes pide permiso y caseta para instalar en la Feria de Navidad una rifa a beneficio de las Escuelas gratuitas que dicha Asociación tiene establecidas en Pautais.

Al Arriando de Cédulas personales se interesa la devolución de ciertos documentos pertenecientes a a misma obra en su poder, y la remisión de los comprobantes relativos al año 1917.

Miscelánea

El «Alicante» Llegó a ésta, a última hora de la tarde de ayer, el trasatlántico Alicante.

Dicho buque, que procede en viaje directo de Nueva York, ha conducido para ésta importante pasaje.

Cerca de Gibraltar se cruzó con un convoy de unos 20 buques de guerra aliados.

Los trenes Con una hora y 35 minutos de retraso llegó ayer a ésta el tren correo.

Los toros del Puerto. Con referencias a noticias recibidas por un conocido aficionado e industrial local, se aseguraba ayer que Joselito Gómez torrearía hoy en el Puerto.

El entusiasmo para asistir a esta corrida es extraordinario.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount (Ptas. Milés.). Rows include Central (12 707 603), Biar (Fielato n.º 1. 1.893'038), Huelva (id. 2. 346 638), Sevilla (id. 3. 1.037 355), Extremadura (id. 4. 1.426 348), Total (17.410'982).

Cádiz 31 de Agosto de 1918.

Casa de Socorro: Fueron curado ayer en este establecimiento los individuos siguientes:

Francisco Rodríguez Reyes, de mordedura en la articulación metacarpo falángica del dedo índice derecho.

Manuel Muñoz Garrido, de luxación del maxilar inferior.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy Nra. Sra. de la Consolación y de la Correa, S. Gil, ab. S. Lito, nr. de Toledo, S. Augusto, cf., y los doce Santos herms. mrs.

Santo de mañana San Esteban, rey de Hungría y San Antolín.

JUBILEO

Día 1.—En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María.

Día 2.—En la misma Iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las siete.

Vindado Juan Martín.—Agentes de Aduana.—Del Heraldo de Zamaya, Marta «Corta y Camp.»; Comenta Portugal ALOALA GALIANO 6.

Por Telégrafo y Teléfono

Otro Consejo de ministros que produce gran expectación: el torpedeamiento del «Atazamendi»; grave resolución; se suspende la garantía del artículo 13 de la Constitución; la ley de funcionarios; reserva ministerial.—Impresiones.—Los problemas de las subsistencias.—Firma de Guerra.—Huelga de policías en Inglaterra.—Los germanos diezman en Occidente a las divisiones aliadas.—Éxitos submarinos.—El negocio financiero de los empréstitos yanquis a Inglaterra.—Incendio en Constantinopla.—La retirada alemana en Occidente obedece a un plan preconcebido.

MADRID Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Continúa la expectación.—Reserva ministerial.—Consejo largo.—El torpedeamiento del «Atazamendi».—Comenzó el Consejo a las cinco de la tarde.

Todos los ministros mostraron impenetrable reserva.

El Sr. Maura nos dijo que seguirían tratando de los mismos asuntos de que se ocuparon ayer, y que el Consejo sería de larga duración.

El Sr. Dato, que llegó a las cuatro a la Presidencia, al ser requerido por los periodistas, confirmó la noticia de que había sido torpedeado, en las costas de Irlanda el vapor español «Atazamendi», de la matrícula de Bilbao, que se dirigía a España con cargamento de carbón.

Añadió que no habían ocurrido desgracias.

Antes del Consejo visitó al Presidente una Comisión de mineros, de Cartagena, de las minas de La Unión, para darle cuenta de las visitas que ya había hecho la misma a los ministros de Fomento y Gobernación.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su majeta de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Laveto 1.ª 181

A LA SALIDA

Nota oficiosa.—Más sobre el torpedeamiento del «Atazamendi».—Grave resolución. La Comisaría, Ministerio.—Se suspende el artículo 13 de la Constitución.—La aplicación de la ley de funcionarios.—Reserva ministerial.

El Consejo terminó a las nueve y media.

La nota oficiosa entregada a la Prensa dice lo siguiente: «El Sr. Dato informó acerca del torpedeamiento del buque mercante «Atazamendi».

Dijo que se había reclamado por telégrafo una información acerca del hecho para después de conocer los detalles del mismo, poner en práctica el acuerdo adoptado el 18 de Agosto.

Se acordó convertir en Ministerio la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Cambó expuso la petición de las Compañías de Ferrocarriles para que el Gobierno se preocupe de la situación que atraviesan por los gastos exorbitantes de explotación que tienen que soportar, los cuales resultan superiores a los ingresos que el tráfico les produce.

Según datos que exponen dichas Compañías, durante el primer semestre del año actual no han cubierto los gastos.

El Consejo encomendó al señor Cambó la ponencia sobre el asunto. Se presentará oportunamente un proyecto de ley a las Cortes, para resolver dicho problema.

El Sr. García Prieto informó de las burias que han hecho algunos periódicos de la censura y de las leyes dadas contra los excesos de la Prensa, e indicó los medios convenientes para evitarlo, que son suspender las publicaciones que comprometan la neutralidad con comentarios e informaciones que no hayan sido autorizados por la censura.

MADRID Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Continúa la expectación.—Reserva ministerial.—Consejo largo.—El torpedeamiento del «Atazamendi».—Comenzó el Consejo a las cinco de la tarde.

Todos los ministros mostraron impenetrable reserva.

El Sr. Maura nos dijo que seguirían tratando de los mismos asuntos de que se ocuparon ayer, y que el Consejo sería de larga duración.

El Sr. Dato, que llegó a las cuatro a la Presidencia, al ser requerido por los periodistas, confirmó la noticia de que había sido torpedeado, en las costas de Irlanda el vapor español «Atazamendi», de la matrícula de Bilbao, que se dirigía a España con cargamento de carbón.

Añadió que no habían ocurrido desgracias.

Antes del Consejo visitó al Presidente una Comisión de mineros, de Cartagena, de las minas de La Unión, para darle cuenta de las visitas que ya había hecho la misma a los ministros de Fomento y Gobernación.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su majeta de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Laveto 1.ª 181

A LA SALIDA

Nota oficiosa.—Más sobre el torpedeamiento del «Atazamendi».—Grave resolución. La Comisaría, Ministerio.—Se suspende el artículo 13 de la Constitución.—La aplicación de la ley de funcionarios.—Reserva ministerial.

El Consejo terminó a las nueve y media.

La nota oficiosa entregada a la Prensa dice lo siguiente: «El Sr. Dato informó acerca del torpedeamiento del buque mercante «Atazamendi».

Dijo que se había reclamado por telégrafo una información acerca del hecho para después de conocer los detalles del mismo, poner en práctica el acuerdo adoptado el 18 de Agosto.

Se acordó convertir en Ministerio la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Cambó expuso la petición de las Compañías de Ferrocarriles para que el Gobierno se preocupe de la situación que atraviesan por los gastos exorbitantes de explotación que tienen que soportar, los cuales resultan superiores a los ingresos que el tráfico les produce.

Según datos que exponen dichas Compañías, durante el primer semestre del año actual no han cubierto los gastos.

El Consejo encomendó al señor Cambó la ponencia sobre el asunto. Se presentará oportunamente un proyecto de ley a las Cortes, para resolver dicho problema.

El Sr. García Prieto informó de las burias que han hecho algunos periódicos de la censura y de las leyes dadas contra los excesos de la Prensa, e indicó los medios convenientes para evitarlo, que son suspender las publicaciones que comprometan la neutralidad con comentarios e informaciones que no hayan sido autorizados por la censura.

VINOS Y COÑAC DOMECCQ

Representante para la provincia de Cádiz HORACIO RODRIGUEZ Cervantes 13.—Cádiz.

Otras notas políticas

El torpedeamiento del «Atazamendi».—Lo que dice Dato.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Dato a la Presidencia, sin ser visto.

Los periodistas le rogaron que contestase a una pregunta que querían hacerle sobre el torpedeamiento del vapor «Atazamendi».

El Sr. Dato confirmó la noticia y añadió que el hecho había ocurrido en las costas de Irlanda.

No hay tal dimisión

El ministro de Estado ha opuesto una rotunda negativa a cierto rumor que circuló atribuyéndole la dimisión.

Los mineros de Cartagena

Los mineros de Cartagena han salido muy satisfechos de su entrevista con el Sr. Maura.

Cosas del Conde

El conde de Romanones, enterado de que el torpedeamiento del vapor «Atazamendi» no había traído consigo desgracias personales, dijo: —Vaya, menos mal.

Sobre el mismo tema.—Lo que dice el general Marina.

El ministro de la Guerra al entrar al Consejo dijo a los periodistas: —Hoy habrá menor expectación... Le contestaron: —Hay un nuevo buque torpedeado...

Respondió el ministro: —¡Ah, sí! Es el mismo caso que el anterior.

El trigo y los foros e iguales

Se anuncia para mañana una disposición que aparecerá en la Gaceta y que se encamina a regularizar la circulación de trigo para pagar rentas de foros e iguales.

«Expléndidez» de Ventosa en la tasa del trigo.

Bajo la presidencia del Comisario de Abastos Sr. Ventosa se ha reunido el Comité harinero.

Se trató de fijar la tasa del trigo en cada provincia, con arreglo a la producción y al consumo y acomodándolo a la demanda.

La tasa se fijará en 44 pesetas, aunque libremente entre los productores, se ha vendido a 40.

El azúcar

La Comisaría de Abastos ha abierto una información acerca de los precios del azúcar en los puntos de producción.

—Se espera la llegada de una partida importante de azúcar.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la tercera

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rin-coneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o di-bujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

división de Algeciras, al general de brigada D. Pedro Lozano.

Telegramas oficiales de provincias.- Accidente ferroviario.

Los despachos oficiales recibidos a última hora en el Ministerio de la Gobernación dan cuenta de haber descarrilado en Málaga la máquina del tren núm. 2, de haber surgido en Huelva una huelga y de otros suce-sos de escasa importancia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 31
Deuda Perpt. 40/0 interior.	79 00
Serie F de 50.000 ptas. nls.	79 05
Serie E de 25.000 id. id.	79 00
Serie D de 12.500 id. id.	79 70
Serie C de 5.000 id. id.	79 75
Serie B de 2.500 id. id.	79 75
Serie A de 500 id. id.	79 75
Serie G y E de 100 y 200.	79 75
4 0/0 fin de mes	00 00
Deuda amortizable 4 0/0	86 50
" " " " 5 0/0	98 05
Cédulas Banco Hipotecario.	100 00
Acciones Banco España.	505 00
" " C. Tabacos	000 00
Id. Sociedad General Azu-carera, preferentes	98 00
d. id. ordinarias	00 00
Obligaciones	000 00
Paris a la vista	77 80
Londres a la vista	20 34
Frances suizos	000 00
Rio de la Plata	276 50

Provincias

SANTANDER

El Monarca a San Sebastián
El Rey salió en automovil para San Sebastián, acompañado del Marqués de Viana y de otros palatinos.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Fuego de artillería.—Golpes de ma-no alemanes.

Paris.—(Oficial del mediodía).

Por la noche hubo lucha de artille-ria bastante intensa en la región del Canal, al Norte de Noyon y entre el Ailette y el Aisne.

Varios golpes de mano enemigos en la Champaña, no dieron resultado alguno.

LOS ITALIANOS

Algunas luchas

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

Nuestras tropas han penetrado en las posiciones enemigas del Monte Mijo y han causado en ellas pérdi-das al adversario.

Aprisionamos a 25 hombres.

En el valle de Aza atacamos al enemigo que se acercaba a nuestras líneas de Lemo.

En el resto del frente hay cañoneo.

LOS AUSTRIACOS

Éxitos contra los italianos

Viena.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Frente italiano

Libres combates entre destaca-mentos exploradores.

El enemigo ocupó temporalmente el Este del Pasubio.

Nuestras tropas le obligaron a desalojar dichas posiciones por medio de un contraataque.

Un regimiento de bersaglieris per-dió 200 hombres, que quedaron muertos en el campo de batalla.

Le hicimos además a dicho regi-miento más de cien prisioneros.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

¿Habrá terminado ya la retirada ale-mana?

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

Teatro occidental

El escortamiento del frente, realiza-do por nosotros hace algunos días entre Iprés y La Bassée no ha obe-decido a presión de los aliados.

Lo mismo ha sucedido en el sa-liente de Hacembrouc.

Nuestros destacamentos explora-dores han ido más allá de Mesnil, de Billieul y de Mesin, rebasando el río Lkwe.

En las alturas del Sudeste de Arras fracasó un ataque inglés.

Continúan los combates al Norte del Somme y aumenta el fuego en la línea de Noyon.

Entre el Oise y el Aisne se está li-brando la más poderosa batalla de artillería.

Regístranse también en dicho fren-te ataques de las tropas francesas, a los cuales respondemos.

Miscelánea guerrera

En Inglaterra.—Una huelga gravísi-ma.

Londres.—(Tarde.)

La huelga de policías, que se creía fracasada, se ha extendido conside-rablemente hoy.

El número de huelguistas se cal-cula en 12.000.

Dicen éstos que solo reanudarán el servicio en el caso de que haya algún bombardeo aéreo.

Explicación alemana de los sucesos militares de Occidente.

Nauen.—(Noche.)

La Correspondencia Germánica Trasoceánica, publica interesantes detalles acerca de cómo sigue su curso la gran batalla en Occidente, entre Reims y Soissons, sin éxito alguno para la Entente.

En tanto más de apreciar la acción militar alemana cuanto que el alto mando aliado ha dispuesto de millón y medio de hombres, a los cuales ha lanzado inconscientemente a múlti-ples asaltos, con desprecio del fuego alemán de artillería, que ha ocasiona-do al adversario incalculable nú-mero de bajas.

Tampoco la tan ponderada ayuda yanqui ha proporcionado éxitos al enemigo.

El desplazamiento de nuestro fren-te a nuevas líneas, el abandono, sin lucha, de determinadas posiciones, todo dentro de terreno enemigo, y aun sin salirse del últimamente con-quistado, no ha obedecido a la ofen-siva aliada, sino al desarrollo de un plan preconcebido.

Gran incendio en Estambul

Londres.—(Noche.)

Comunican de Constantinopla que en el barrio de Ceure ha surgido un nuevo incendio que ha destruido 500 casas.

La millonada yanqui prestada a In-glaterra.

Washington.—Norteamérica ha ampliado su crédito a Inglaterra en 400 millones de dólares.

Con este nuevo crédito ascienden los facilitados hasta la fecha a Ingla-terra, por los Estados Unidos, a siete mil noventa y ocho millones de dó-lares.

La guerra en el aire y en el mar

9.000 toneladas a pique

Nauen.—(Oficial de la noche.)

En la zona prohibida del Mar del Norte alrededor de Inglaterra han alcan-zado nuevos éxitos los submarinos alemanes, hundiendo barcos que desplazan en total 9.000 toneladas de registro bruto.

De Portugal

Fallecimiento de un Ilustre Prelado

Lisboa.—Esta madrugada ha falle-cido en Oporto el Rvmo. Obispo de dicha diócesis D. Antonio Barroso.

Su muerte ha sido sentidísima.

Se distinguió mucho por su pru-dente celo apostólico con motivo de las persecuciones a que dieron ori-gen los sucesos revolucionarios y era muy querido de sus diocesanos que lo aclamaron más de una vez en im-portantes manifestaciones.

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita ori-ginal del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcan-zado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DO-LOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REU-MATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Ingenio ageno

De un periódico de Barcelona:

«Por deferencia al público, el tenor Masqués cantará el racconto de Lo-hengrin en catalán. A pesar de los cuantiosos gastos, no se aumentan los precios.»

¡Ah! ¿El cantar en catalán Lohen-grin trae más gastos? Nunca lo hu-biéramos oído.

Dicen las instrucciones para cons-trucción de cuarteles: «Estos deben ser flexibles y deben estar cerca del casco.»

Pues que se encargue de la cons-trucción un sombrero.

De las mismas instrucciones: «...se adoptará el sistema de todo a la al-cantarilla.»

¿Incluso las instrucciones?

Tres ministros regresaron ayer de San Sebastián en berlina-cama.

Y los tres venían bastante cansa-dos del viaje, por las condiciones en que lo han realizado.

¡Sí, ¿eh? ¿Qué ganas de darse pisto!

Porque, vamos, viajar en berlina-cama no está del todo mal.

Construcción de cuarteles

El Diario Oficial publica la si-guiente Real orden:

«Determinado por Real orden cir-cular de 17 del corriente mes (D. O. número 184) la situación que las fuerzas del Ejército deben tener, con arreglo a la ley de 29 de Junio últi-mo (C. L. núm. 169), puede ya pro-cederse a realizar los trabajos neces-arios, para que, en el plazo más bre-ve posible, lleguen a estar acuartela-das en forma apropiada, a cuyo efec-to el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Por los capitanes generales de las ocho regiones se procederá a redactar con toda urgencia los planes de acuartelamiento de las tropas que hayan de permanecer en sus respec-tivas demarcaciones, comprendiendo en ellos, tanto lo que se refiere a la construcción de los nuevos cuarteles que puedan ser necesarios, como la ampliación y reforma de los existen-tes, bien entendido que al realizar los estudios necesarios respecto al particular, habrán de tener muy en cuenta lo establecido respecto a si-tuación de las distintas unidades en la ya citada Real orden circular de 17 del corriente mes, e inspirarse en un espíritu amplio, con el fin de que las tropas queden alojadas con las debi-das condiciones de higiene y decoro, para lo cual deberán proponer el abandono de los edificios que ac-tualmente se utilizan para cuarteles y no reúnan, ni sea fácil y económico hacer que reúnan, las citadas condi-ciones, edificios que pasarán a figu-rar entre aquellos que puedan consi-derarse como inadecuados para el servicio a los fines de la base VII de la ley de 22 del mes próximo pasado (D. O. núm. 168).

2.º Para realizar cuantos trabajos exige la redacción y desarrollo del plan de acuartelamiento en cada re-gión, quedan autorizados los coman-dantes generales de Ingenieros para disponer libremente de todo el per-sonal a sus órdenes, tanto de jefes y oficiales, como del material, y para

AVISO

Colegio de San Felipe Neri

Plaza de las Cortes.
Las clases de 1.ª Enseñanza em-piezan mañana 2 de Septiembre.
LA DIRECCIÓN.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS
Consulta de 1 a 3
Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Pequeños capitalistas

Cada mil pesetas rentan cincuenta al mes, completamente garantidas.— Informarán: Champrevert y Martos S. A. Casa fundada en Bruselas, el año 1875.—Dirección general en Es-paña: Tallers 6 y 8, 1.º Barcelona.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
Consultas de dos a cuatro.
Zorrilla 12.—CADIZ.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillaría, cubiertos para mesa y material de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pos-ta.—CADIZ.

"El Sindicalismo Católico"

Por EUGENIO ZAVALA
Folleto sociológico y de actualidad.

: : : Obra de vulgarización de las doctrinas y procedi-mientos católico-sociales: : : 160 páginas, UNA PESETA : : : Recomendado por varios Rvdms. Prelados Recibense encargos en esta Administración

Imprenta de las Cortes de Cádiz

Dr. Emilio Romero Barero

Vacunación

antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRATENTIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Champrevert y Martos, S. A.

Casa fundada en Bruselas el año 1875.— Importación. Exportación. Fin-ancías.—Dirección general en Espa-ña: Tallers 6 y 8, 1.º Barcelona.— Compramos toda clase de productos y materias primas al por mayor. Es-pecialmente duelas, cueros, conserva-s, etc., etc.—Dirigir ofertas.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona en el mes de Agosto de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para BUENOS AIRES con escala en LAS PALMAS

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Septiembre de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 15.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSÉ BAYONA.—BRATO DUSO DE CAMBIS 12.—Cádiz.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1832

BARCELONA



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES** . . . Emilio Portas y C.^a, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS** . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES** . . . José Díaz y C.^a, Isaac Peral 33.
- PAPELERIA** . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA** . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR** . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

Infanta Isabel

directo a la HABANA con escala en CORUÑA.

Saldrá de Cádiz el día 19 de Septiembre de 1918.

Admite carga y se expiden pasajes en clases de lujo, preferencia, primera de primera, primera de segunda, segunda económica y tercera.

Informarán sus armadores, PINILLO, IZQUIERDO Y C.^a, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Septiembre, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a, Plaza de San Agustín, núm. 2.

SAGRES

COMPAÑIA DE SEGUROS LUSO BRASILEÑA

Capital: Escudos 2.000.000 (10.000.000 de pesetas.)

Domicilio social: Lisboa. (En el edificio de su propiedad.)

Delegado general para España:

CARLOS SANCHEZ CUTILLAS. — MADRID: ALCALA, 4.

Esta Entidad trabaja en España solamente el Ramo marítimo, aceptando en riesgos de Guerra fuertes sumas.

Autorizada legalmente para trabajar en España, ofrece toda clase de garantías, emitiendo Pólizas en condiciones liberalistas. — Tratar con ella y es convencerá.

Agente general en Cádiz: D. Francisco Hevia — Aranda, 1.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arroja de un vistazo y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Ciudad: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

- DATOS ASTRONOMICOS**
- DEL DIA 1
- Salir el sol a las 5'56
- Atardecer a las 6'51
- Salir la luna a las 2' 1.
- Pasado a las 4'28.
- MARZAS DEL DIA 1**
- Bajamar a las 5'41 de la madrugada.
- Pleamar a las 1'52 de la mañana.
- Bajamar a las 6' 6 de la noche.
- Pleamar a las 6'00 de la noche.
- MARZAS DEL DIA 2**
- Bajamar a las 12'24 de la madrugada.
- Bajamar a las 6'55 de la mañana.
- Bajamar a las 12'50 de la tarde.
- Pleamar a las 7' 9 de la noche.
- SERVICIOS PUBLICOS**
- Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
- A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
- Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
- Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10, pagos, de 15'30 a 14'30.
- Giro interaccional y telegráfico.—Todos los días, de 8'30 a 11.
- Verificaciones: de 10 a 12 y de 1 y 3 y 20 y de 3 y 20 a 6 y 30.
- Horas de recepción en los bancos de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 20 para el decaer y a las 15 y 30 para el expreso.
- Juergas Municipales: San Francisco 9.
- Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
- Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
- Rinpeños y desapeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 20 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
- Gobierno Militar: Paseo Duque de Mágina, de 9 a 12.
- Intendente General y Teatral: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 15.
- Administración de Hacienda: (Casa Aduanas), de 11 a 16.
- Axviendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
- Oficina de estadística personal: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
- Archivos parroquiales: de 11 a 18.
- Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a 15 a punto del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a punto del sol en verano.
- Ayuntamiento: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
- Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositario, de 15 a 16.
- Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
- Banco de España: (Antonio López 6), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
- Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 12.
- Capitania del puerto: Muelle, de 9 a 12.
- Comisaría de Marina: Muelle, de 9 a 12.
- Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanas, de 9 a 18.
- Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
- Grupo de Seguridad: Corvato 45, servicio permanente.
- Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.
- Grupo de Vigilancia: Casa Aduanas, servicio permanente.
- Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
- Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
- Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 16.
- Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
- Sanidad Marítima: Muelle, servicio permanente.
- Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.
- Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 8 a 18.
- Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagadora, de 15 a 17.
- Giro Mutual: Isaac Peral 13, de 12 a 16.
- Relegación de Hacienda: Casa Aduanas, de 9 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª >	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.